



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 17 de noviembre de 2016

Número 4662-VI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que a través del Registro Agrario Nacional, realice diversas acciones para resolver los conflictos agrarios en los poblados de Chapa de Mota, Santa María Magdalena Cahuacán, Transfiguración Monte Alto y Nicolás Romero, México, todos en el estado de México

Anexo VI

Jueves 17 de noviembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



SECRETARÍA TÉCNICA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

17 NOV 2016

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES
Nombre: EDGAR MTC Hora: 15:26

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO PARA QUE A TRAVÉS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, REALICE DIVERSAS ACCIONES PARA RESOLVER CONFLICTOS AGRARIOS EN LOS POBLADOS DE CHAPA DE MOTA, SANTA MARÍA MAGDALENA CAHUACÁN, TRANSFIGURACIÓN MONTE ALTO Y NICOLÁS ROMERO, TODOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que a través del Registro Agrario Nacional, lleve a cabo:

La titulación de la superficie planimetría de 543-00-00 has., de terrenos con linderos, verticales y distancias descritas en el plano proyecto correspondiente, a favor del poblado de Nicolás Romero, con base en la opinión jurídica de 2 de febrero de 2016, contenida en el oficio SEDATU/EDOMEX/SJ/42/2016, emitido por la Subdelegación Jurídica, Delegación Estado de México, de la propia Secretaría, por la que se declara procedente dicha acción.

Edgar A
17 Nov 16
15:26

La titulación de la superficie planimetría de 2, 402-00-00 has., de terrenos con linderos, verticales y distancias descritas en el plano proyecto correspondiente, a favor del poblado de Santa María Magdalena Cahuacán, con base en la opinión jurídica de 2 de febrero de 2016, contenida en el oficio SEDATU/EDOMEX/SJ/43/2016, emitido por la Subdelegación Jurídica, Delegación Estado de México, de la propia Secretaría, por la que se declara procedente dicha acción.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones correspondientes a efecto de ejecutar la sentencia de 12 marzo de 1997, pronunciada en el juicio agrario 169/95 por el propio Órgano Jurisdiccional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1998, por la que se concede al poblado de Transfiguración Monte Alto una superficie equivalente a 15,505-00-00 has., por concepto de ampliación de ejido.

TERCERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Judicial del Estado de México para que, en el marco del respeto a los derechos humanos, se revise el proceso penal que se instruye en contra de Felipe Sánchez Ramón de 86 años de edad y otros, dentro de la carpeta administrativa

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

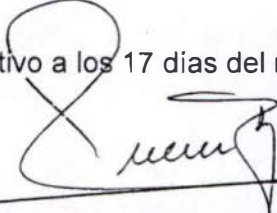


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

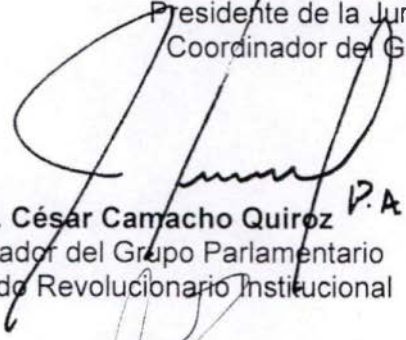
64/2015, del índice del Juzgado de Control del Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, en virtud de las circunstancias específicas de este caso y por tratarse de probables violaciones a derechos fundamentales.

CUARTO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para que, a través de la Visitaduría correspondiente, coadyuve con Felipe Sánchez Ramón, quien se encuentra privado de su libertad en el CERESO de Jilotepec, Estado de México, con el objeto de solicitar ante el Juez de Ejecución en turno de ese Distrito Judicial, un beneficio para dicho procesado en virtud de su avanzada edad de 86 años, además de que se encuentra enfermo, esto derivado del expediente CODHEM/ATL/201/2016 abierto ante ese organismo.

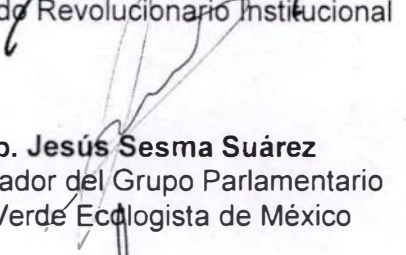
Palacio Legislativo a los 17 días del mes de noviembre del año 2016.


Dip. Francisco Martínez Neri

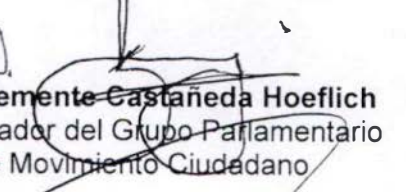
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD


Dip. César Camacho Quiroz


Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Jesús Sesma Suárez

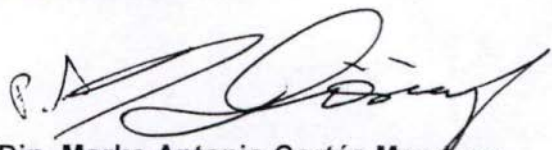
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Clemente Castañeda Hoefflich

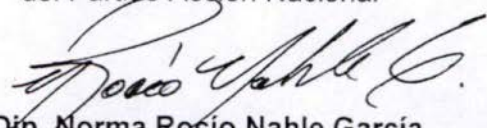
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. Alejandro Gonzalez Murillo


Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social


Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena


Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>